



**NACIONES  
UNIDAS**



## **Convención Marco sobre el Cambio Climático**

Distr.  
GENERAL

FCCC/AWGLCA/2009/1  
19 de febrero de 2009

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE LA COOPERACIÓN  
A LARGO PLAZO EN EL MARCO DE LA CONVENCION**  
Quinto período de sesiones  
Bonn, 29 de marzo a 8 de abril de 2009

**Tema 2 a) del programa provisional**  
**Cuestiones de organización**  
**Aprobación del programa**

### **Programa provisional y anotaciones**

**Nota del Secretario Ejecutivo\***

#### **I. Programa provisional**

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
  - a) Aprobación del programa;
  - b) Organización de los trabajos del período de sesiones.
3. Facilitación de la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comience ahora y se prolongue más allá de 2012, que abarque, entre otras cosas:
  - a) Una visión común de la cooperación a largo plazo;
  - b) La intensificación de la labor nacional e internacional relativa a la mitigación del cambio climático;
  - c) La intensificación de la labor relativa a la adaptación;

---

\* Este documento se presentó con retraso por falta de tiempo para finalizarlo dentro del plazo.

- d) La intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación;
  - e) La intensificación de la labor relativa al suministro de recursos financieros y a la inversión en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación y de la cooperación tecnológica.
- 4. Otros asuntos.
  - 5. Informe del período de sesiones.

## II. Antecedentes

1. Mediante su decisión 1/CP.13 (Plan de Acción de Bali), la Conferencia de las Partes (CP) inició un proceso global destinado a permitir la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comenzaría en ese momento y se prolongaría más allá de 2012, a fin de llegar a una conclusión acordada y adoptar una decisión en su 15º período de sesiones. Se decidió encomendar el proceso a un órgano subsidiario de la Convención, el Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP), que concluiría su labor en 2009.
2. En la sesión plenaria de clausura de su 14º período de sesiones, la CP eligió al Sr. Michael Zammit Cutajar (Malta) Presidente, al Sr. Luiz Figueiredo Machado (Brasil) Vicepresidente y a la Sra. Lilian Portillo (Paraguay) Relatora del GTE-CLP para 2009.
3. El quinto período de sesiones del GTE-CLP tendrá lugar del domingo 29 de marzo de 2009 por la tarde al miércoles 8 de abril de 2009, conjuntamente con el séptimo período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto. El quinto período de sesiones del GTE-CLP estará precedido de un acto que guardará relación directa con los trabajos del período de sesiones<sup>1</sup>.

## III. Anotaciones al programa provisional

1. **Apertura del período de sesiones** (Tema 1 del programa)
4. El quinto período de sesiones del GTE-CLP será inaugurado por el Presidente el domingo 29 de marzo de 2009 por la tarde<sup>2</sup>, en el Hotel Maritim de Bonn (Alemania).
2. **Cuestiones de organización** (Tema 2 del programa)
  - a) **Aprobación del programa**
5. Se presentará el programa provisional del período de sesiones para su aprobación.

<sup>1</sup> Para obtener más información sobre el lugar y la hora exactos del acto, visítese el sitio web de la Convención Marco: [http://unfccc.int/files/parties\\_and\\_observers/notifications/application/pdf/20090212\\_awg\\_pres.pdf](http://unfccc.int/files/parties_and_observers/notifications/application/pdf/20090212_awg_pres.pdf).

<sup>2</sup> La inauguración tendrá lugar tras la sesión de apertura del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto, que comenzará a las 15.00 horas.

**b) Organización de los trabajos del período de sesiones**

6. **Antecedentes.** En su primer período de sesiones, el GTE-CLP acordó que sus períodos de sesiones se organizarían de modo que el tiempo asignado a las negociaciones del GTE-CLP fuera suficiente para que la CP pudiera alcanzar una conclusión acordada y adoptar una decisión en su 15º período de sesiones<sup>3</sup>.

7. El Presidente del GTE-CLP ha preparado un posible esquema para el quinto período de sesiones (FCCC/AWGLCA/2009/2), centrado en el objetivo del período de sesiones y la organización de los trabajos. Se invita a los delegados a que consulten ese esquema para obtener más información sobre la organización del período de sesiones.

8. El GTE-CLP celebrará su sesión plenaria de apertura en la tarde del domingo 29 de marzo de 2009. El Presidente invitará a que se formulen declaraciones en nombre de los principales grupos de Partes. Se pide a las delegaciones que sus intervenciones orales sean lo más breves posible, y que proporcionen de antemano el texto de esas intervenciones a los oficiales de la conferencia a fin de facilitar la labor de los intérpretes. Quienes deseen hacer una declaración por escrito destinada a todos los delegados deberán traer consigo copias impresas para su distribución.

9. En su primer período de sesiones, el GTE-CLP estuvo de acuerdo en que su labor debería facilitarse mediante talleres y otras actividades destinadas a aclarar los elementos contenidos en el Plan de Acción de Bali y a profundizar en su comprensión<sup>4</sup>. El GTE-CLP pidió a la secretaría, en su tercer período de sesiones, que, con la orientación del Presidente en consulta con las Partes, organizara, en su quinto período de sesiones, tres talleres sobre:

- a) Los párrafos 1 b) i) y 1 b) ii) del Plan de Acción de Bali;
- b) Las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta (párrafo 1 b) vi) del Plan de Acción de Bali);
- c) Las oportunidades y los retos relativos a la mitigación en el sector agrícola<sup>5</sup>.

10. Los tres talleres tendrán lugar la primera semana del período de sesiones y se basarán en el enfoque adoptado durante los períodos de sesiones anteriores del GTE-CLP. En el anexo I del presente documento figura información adicional sobre los talleres.

11. Los presidentes de los talleres prepararán un resumen de las opiniones expresadas en cada uno de ellos para que se tengan en cuenta en la labor futura sobre estas cuestiones. Estos resúmenes se publicarán como documentos de sesión y se incluirán en un anexo del informe del período de sesiones.

12. Se invita a las Partes a que consulten, en la información general sobre el período de sesiones que figura en el sitio web de la Convención Marco, así como en el programa diario que se publicará durante el período de sesiones, el calendario actualizado y detallado de trabajo del GTE-CLP, incluidas las cuestiones de organización de los tres talleres mencionados en el párrafo 9.

---

<sup>3</sup> FCCC/AWGLCA/2008/3, párr. 24.

<sup>4</sup> FCCC/AWGLCA/2008/3, párr. 26.

<sup>5</sup> FCCC/AWGLCA/2008/12, párrs. 34 y 35.

13. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE), en su 24º período de sesiones<sup>6</sup>, recomendó que las sesiones terminaran normalmente a más tardar a las 18.00 horas, y que sólo en circunstancias excepcionales se prolongaran hasta las 21.00 horas, como máximo. El período de sesiones del GTE-CLP se organizará en consecuencia.

14. **Medidas.** Se invitará a los miembros del GTE-CLP a que convengan en la organización de los trabajos del período de sesiones.

FCCC/AWGLCA/2009/1

*Programa provisional y anotaciones. Nota del Secretario Ejecutivo*

FCCC/AWGLCA/2009/2

*Posible esquema para el quinto período de sesiones. Nota de la Presidencia*

**3. Facilitación de la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comience ahora y se prolongue más allá de 2012, que abarque, entre otras cosas (tema 3 del programa):**

- a) Una visión común de la cooperación a largo plazo;
- b) La intensificación de la labor nacional e internacional relativa a la mitigación del cambio climático;
- c) La intensificación de la labor relativa a la adaptación;
- d) La intensificación de la labor relativa al desarrollo y la transferencia de tecnología en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación;
- e) La intensificación de la labor relativa al suministro de recursos financieros y a la inversión en apoyo de las medidas de mitigación y adaptación y de la cooperación tecnológica.

15. **Antecedentes.** El GTE-CLP, en su primer período de sesiones, invitó a su Presidente a que preparara un resumen de las opiniones expresadas en el intercambio entre las Partes durante los períodos de sesiones<sup>7</sup>. El resumen de las opiniones expresadas en el cuarto período de sesiones figura en el documento FCCC/AWGLCA/2009/3.

16. En su cuarto período de sesiones, el GTE-CLP invitó a su Presidente a preparar, bajo su propia responsabilidad, un documento, para su examen durante el quinto período de sesiones, que centrara más el proceso de negociación en el cumplimiento del Plan de Acción de Bali y en los elementos de la conclusión acordada que debería adoptar la CP en su 15º período de sesiones. En ese documento se establecerán los puntos de convergencia de las ideas y propuestas de las Partes, se estudiarán alternativas para hacer frente a los puntos divergentes y se detectará cualquier posible laguna que deba subsanarse para poder llegar a la conclusión acordada. El documento se basará en las ideas y las propuestas de las Partes y en el documento FCCC/AWGLCA/2008/16/Rev.1, y en él se tendrá en cuenta cualquier nueva aportación de las Partes que se reciba hasta el 6 de febrero de 2009. El documento tratará de forma equilibrada todos los aspectos del Plan de Acción de Bali, no atribuirá ideas ni propuestas a sus fuentes, se redactará de una manera que no prejuzgue la forma de la conclusión acordada y será oportunamente publicado por la secretaría, preferiblemente dos semanas antes del período de sesiones al que se presente<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> FCCC/SBI/2006/11, párr. 102.

<sup>7</sup> FCCC/AWGLCA/2008/3, párrs. 22 y 26.

<sup>8</sup> FCCC/AWGLCA/2008/17, párr. 26 y 27.

El Presidente presentará el documento en un acto no oficial que se celebrará el viernes, 27 de marzo de 2009, en el Maritim Hotel de Bonn (Alemania)<sup>9</sup>.

17. **Medidas.** Se invitará al GTE-CLP a examinar el documento FCCC/AWGLCA/2009/4 y a estudiar la forma de aumentar los puntos de convergencia entre las distintas Partes, hacer frente a los puntos divergentes y subsanar cualquier laguna existente, con el fin de contribuir a la elaboración por el Presidente de un texto de negociación para el sexto período de sesiones del GTE-CLP.

<i>FCCC/AWGLCA/2009/3</i>	<i>Resumen de las opiniones expresadas durante el cuarto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención. Nota de la Presidencia</i>
<i>FCCC/AWGLCA/2009/2</i>	<i>Posible esquema para el quinto período de sesiones. Nota de la Presidencia</i>
<i>FCCC/AWGLCA/2009/4</i>	<i>Cumplimiento del Plan de Acción de Bali y elementos de la conclusión acordada. Nota de la Presidencia</i>
<i>FCCC/AWGLCA/2009/MISC.1</i>	<i>Ideas y propuestas sobre el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali. Comunicaciones de las Partes</i>
<i>FCCC/AWGLCA/2009/MISC.2</i>	<i>Ideas y propuestas sobre el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali. Comunicaciones de las organizaciones intergubernamentales</i>

#### 4. Otros asuntos (Tema 4 del programa)

18. **Antecedentes.** En su cuarto período de sesiones, el GTE-CLP pidió a su Presidente que siguiera examinando la necesidad de destinar más tiempo a las reuniones en 2009, en consulta con las Partes, la Mesa de la CP y el Secretario Ejecutivo, y que propusiera las medidas que debiera adoptar el GTE-CLP<sup>10</sup>.

19. El Presidente del GTE-CLP presentará el resultado de su examen y propondrá las medidas que deban adoptarse de conformidad con las conclusiones del cuarto período de sesiones del GTE-CLP.

20. **Medidas.** Se invitará al GTE-CLP a examinar los resultados del examen y a formular conclusiones sobre las medidas que deban adoptarse.

21. Cualquier otro asunto que surja durante el período de sesiones se examinará en el marco de este tema del programa.

#### 5. Informe del período de sesiones (Tema 5 del programa)

22. **Antecedentes.** Se preparará un proyecto de informe sobre la labor realizada para que lo apruebe el GTE-CLP al término del período de sesiones.

23. **Medidas.** Se invitará al GTE-CLP a que apruebe el proyecto de informe y a que autorice a la Relatora a ultimar el informe, con la orientación del Presidente y la asistencia de la secretaria.

<sup>9</sup> Para obtener más información sobre el lugar y la hora exactos del acto, visítase el sitio web de la Convención Marco: [http://unfccc.int/files/parties\\_and\\_observers/notifications/application/pdf/20090212\\_awg\\_pres.pdf](http://unfccc.int/files/parties_and_observers/notifications/application/pdf/20090212_awg_pres.pdf).

<sup>10</sup> FCCC/AWGLCA/2008/17, párr. 28.

## Anexo I

## Talleres programados para el período de sesiones por el Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención

Los talleres estarán impulsados por las Partes, lo que significa que los debates sustantivos se basarán principalmente en las contribuciones de las Partes. Todas las Partes están invitadas a participar en el intercambio interactivo y a exponer en los talleres sus ideas y propuestas de medios concretos para hacer realidad lo prometido en el Plan de Acción de Bali (decisión 1/CP.13). Se invita a las Partes a hacer presentaciones breves y concretas de sus propuestas (no más de diez minutos y, de ser necesarias, no más de cinco transparencias), o bien intervenciones cortas (no más de tres minutos). Se invita a las Partes interesadas en presentar propuestas a que informen de ello a la secretaria con antelación, de modo que el Presidente pueda agrupar las presentaciones por temas<sup>1</sup>.

## Cuadro 1

### Taller sobre los párrafos 1 b) i) y 1 b) ii) del Plan de Acción de Bali<sup>a</sup>

	Miércoles 1º de abril de 2009, de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas
Estructura	<p><u>Parte I</u> <u>Párrafo 1 b) i) del Plan de Acción de Bali</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discurso de apertura</li> <li>• Exposiciones, intervenciones y debates interactivos de las Partes</li> <li>• Observaciones finales</li> </ul> <p><u>Parte II</u> <u>Párrafo 1 b) ii) del Plan de Acción de Bali</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discurso de apertura</li> <li>• Exposiciones, intervenciones y debates interactivos de las Partes</li> <li>• Observaciones finales</li> </ul>
Cuestiones pertinentes de la decisión 1/CP.13 (Plan de Acción de Bali)	Compromisos o medidas de mitigación mensurables, notificables y verificables adecuados a cada país, incluidos objetivos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones, por todas las Partes que son países desarrollados, asegurando la comparabilidad de las actividades entre sí y teniendo en cuenta las diferencias en las circunstancias nacionales (párr. 1 b) i));

<sup>1</sup> Se invita a las Partes que deseen hacer exposiciones a que se comuniquen con la secretaria, lo antes posible, y a más tardar el 29 de marzo de 2009, en la siguiente dirección: [lcaworkshops@unfccc.int](mailto:lcaworkshops@unfccc.int).

	Medidas de mitigación adecuadas a cada país por las Partes que son países en desarrollo en el contexto del desarrollo sostenible, apoyadas y facilitadas por tecnologías, financiación y actividades de fomento de la capacidad, de manera mensurable, notificable y verificable (párr. 1 b) ii)).
--	--

<sup>a</sup> Como acordó el GTE-CLP en su tercer período de sesiones, el taller sobre los párrafos 1 b) i) y 1 b) ii) del Plan de Acción de Bali se organizará en dos partes, una sobre cada uno de los apartados mencionados, de modo que juntas abarquen los elementos de fondo de ambos apartados en su totalidad (FCCC/AWGLCA/2008/12, párr. 34).

### Cuadro 2

#### Taller sobre las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta (párrafo 1 b) vi) del Plan de Acción de Bali)

	Martes 31 de marzo, de 10.00 a 13.00 horas
Estructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discurso de apertura</li> <li>• Exposiciones, intervenciones y debates interactivos de las Partes</li> <li>• Observaciones finales</li> </ul>
Cuestiones pertinentes de la decisión 1/CP.13 (Plan de Acción de Bali)	Las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta (párr. 1 b) vi)).

### Cuadro 3

#### Taller sobre las oportunidades y los retos relativos a la mitigación en el sector agrícola

	Sábado 4 de abril, de 10.00 a 13.00 horas
Estructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discurso de apertura</li> <li>• Presentación del documento técnico sobre las oportunidades y los retos relativos a la mitigación en el sector agrícola<sup>a</sup> (secretaría de la Convención Marco)</li> <li>• Exposiciones, intervenciones y debates interactivos de las Partes</li> <li>• Observaciones finales</li> </ul>

<sup>a</sup> FCCC/TP/2008/8.

## Anexo II

**Documentos preparados para el Grupo de Trabajo Especial  
sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la  
Convención en su quinto período de sesiones**

**Documentos preparados para el período de sesiones**

FCCC/AWGLCA/2009/1	Programa provisional y anotaciones. Nota del Secretario Ejecutivo
FCCC/AWGLCA/2009/2	Posible esquema para el quinto período de sesiones. Nota de la Presidencia
FCCC/AWGLCA/2009/3	Resumen de las opiniones expresadas durante el cuarto período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención. Nota de la Presidencia
FCCC/AWGLCA/2009/4	Cumplimiento del Plan de Acción de Bali y elementos de la conclusión acordada. Nota de la Presidencia
FCCC/AWGLCA/2009/MISC.1	Ideas y propuestas sobre el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali. Comunicaciones de las Partes
FCCC/AWGLCA/2009/MISC.2	Ideas y propuestas sobre el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali. Comunicaciones de las organizaciones gubernamentales

**Otros documentos del período de sesiones**

FCCC/AWGLCA/2008/17	Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención acerca de su cuarto período de sesiones, celebrado en Poznan del 1º al 10 de diciembre de 2008
FCCC/AWGLCA/2008/16/Rev.1	Ideas y propuestas sobre el párrafo 1 del Plan de Acción de Bali. Nota revisada de la Presidencia
FCCC/TP/2008/8	Oportunidades y retos relativos a la mitigación en el sector agrícola. Documento técnico
FCCC/SB/2009/INF.1	Advance report on a strategy paper for the long-term perspective beyond 2012, including pectoral approaches, to facilitate the development, deployment, diffusion and transfer of technologies under the Convention. Note by the Chair of the Expert Group on Technology Transfer

FCCC/SB/2009/INF.2

Advance report on recommendations on future financing options for enhancing the development, deployment, diffusion and transfer of technologies under the Convention. Note by the Chair of the Expert Group on Technology Transfer

FCCC/SB/2009/INF.3

Advance report on performance indicators to monitor and evaluate the effectiveness of the implementation of the technology transfer framework. Note by the Chair of the Expert Group on Technology Transfer

-----